

DECRETO Nº T - 196

CASTRO, 24 DE JULIO DE 2017.-

VISTOS:

El Oficio Nº 1616 -16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; La Sesión Ordinaria Nº 002 del 13.12.2016 del Consejo Municipal donde se aprueba el presupuesto Municipal año 2017; La Sesión Ordinaria Nº 31 del 17.07.2017 del Concejo Municipal donde se aprueba el Convenio de fecha 02.05.2017, sus 15 artículos y Anexo Nº 1, documentos que no se reproducen por ser conocidos por las partes y sus Modificaciones de fecha 31.05.2017, suscrito entre SERVIU Región de Los Lagos y Municipalidad de Castro ;El Decreto Nº 628 de fecha 18.07.2017 que aprueba Convenio de fecha 14.03.2016 entre SERVIU y Municipalidad de Castro por concepto del 25º llamado del programa de Pavimentación Participativa y sus Modificaciones ; y , las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APORTESE, la cantidad de \$ 219.460.000 (Doscientos diecinueve millones cuatrocientos sesenta mil pesos), al SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS LAGOS , RUT Nº 61.818.001 – 8, Personería Jurídica según D.S. Nº 355/76 , Inscripción en Registro Entidades Receptoras de Fondos Públicos según Folio Nº 87 del 18.05.2004; correspondiente al aporte de la I. Municipalidad de Castro del Programa de Pavimentación Participativa del 26º Llamado postulado el año 2016, y en proceso de Licitación por parte del SERVIU, para ejecución durante el periodo 2017, destinado a la pavimentación de la calle **Arturo Prat** (Calle Rosa Osorio y Termino de Proyecto) de la ciudad de Castro.

El gasto que devengue esta cancelación se imputará a la Cuenta 215.33.03.001.001 "Programa Pavimentos Participativos", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

Dicho aporte deberá ser depositado a nombre del SERVIU REGION DE LOS LAGOS, Cuenta Corriente Nº 82509062648, del Banco Estado de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/JVR/Cug

DISTRIBUCIÓN:

- SERVIU Región de Los Lagos
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".